

#TEPJF

CONCLUYEN PERIODO DOS MAGISTRADOS

MISAE
ZAVALA

Entre reconocimiento de que hay tensiones y divisiones en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas Valdez concluyeron su periodo de siete años y sus lugares tendrán que ser ocupadas por magistrados que elija el Senado de la República.

Con la ausencia de los magistrados Janine Otálora y Felipe de la Mata, la sesión solemne arrancó con un mensaje de la magistrada Mónica Soto Fregoso, quien afirmó que hubo devastación en la integración de la Sala Superior, "pero como todos los mexicanos tenemos la grandeza para poder avanzar".

En su turno, el magistrado Indalfer Infante reconoció dificultades y tensiones en el máximo órgano electoral, pero aseguró que cumplió con dignidad la función de magistrado.

7

DE NOVIEMBRE
REANUDAN
LABORES.

FOTO: ESPECIAL



● **LEY.** Los magistrados hicieron sesión solemne.